

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

16665 BARCELONA

Doña Noelia Oltra Hernández, la Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 12 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 175/2021. Sección: D.

NIG: 0801947120218002042.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 17/2/2021.

Clase de concurso. Voluntario abreviado.

Entidad de concurso. F. Codeno Industrial, S.L., con CIF B65128126, con domicilio en Calle Sentmenat, 9, 08203 - Sabadell.

Barcelona, 17 de febrero de 2021.- Letrada de la Administración de Justicia, Noelia Oltra Hernández.

ID: A210020644-1